

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Número suelto

10

Céntimos

Año XXV

Frangueo concertado

Miércoles 31 de Enero de 1923

Núm. 7.598

## CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

### Juntas de abastos

La Gaceta del 19 de Enero ha publicado un Real Decreto del Ministerio de Fomento, estableciendo, con el ánimo de rebajar las subastencias, una Junta central de Abastos y otra Junta del mismo carácter en cada una de las provincias.

El celo del señor ministro de Fomento se ha puesto con ella de relieve; pero desgraciadamente, y a pesar de su buena voluntad, no ha sido un celo adecuado y bien encajado, sino antes al contrario, un celo extemporáneo y fuera de sazón; tan fuera de sazón, que casi nos atrevemos a asegurar que el ministro se ha excedido en sus atribuciones y ha invadido la esfera de acción de otros Ministerios.

Más entra indudablemente en la esfera de Gobernación que en la de Fomento, todo aquello que atañe al orden interior y á la regulación de los precios, y siempre había sido el de Gobernación, antes de existir el Ministerio de Abastecimientos, el encargado de estos menesteres.

Al ministerio de Fomento atañe, en cambio, todo lo que dice relación con el fomento de la riqueza pública; y justo es reconocer, aunque la buena voluntad del señor Gasset lo haya ignorado ó lo haya olvidado, que no se fomenta la riqueza pública, si mucho menos la riqueza agrícola, que es la principal de España, con el sistema de las tasas que á las Juntas de abastos se encomiendan.

De ello resulta que el ministro que por imperio de la ley debiera ser el padre de los agricultores, se ha convertido en su padrastro, y en vez de defender sus intereses, acaba de crear un arma, con la que se pueden seriamente comprometer, sin mejorar los del público.

No es el anticientífico y el antiliberal sistema de las tasas el medio más adecuado para conseguir la rebaja de los precios, pues puede llegar mucho mejor á este resultado con la libre concurrencia y el auxilio y la mejora de los medios de producción.

El que produce barato no vende nunca caro, si existe la libre concurrencia. Y si en virtud de una confabulación que hace desaparecer la competencia, se sostienen cifras de precios muy por encima de las verdaderamente remuneradoras, quedan todavía dos recursos científicos y justos antes de llegar á la tasa: la aplicación del Código penal y el establecimiento de tiendas reguladoras.

Véase, pues, si hay camino por recorrer para conseguir el abaratamiento de los precios, antes de llegar á la imposición de tasas, casi siempre absurdas y comprometedoras de la vida de la agricultura.

Pero una vez más la agricultura va á ser la cienfuentista de todos los gobiernos y la encargada de pagar los viñedos que los políticos y los especuladores han roto. Por una parte se recarga con el 25 por 100 la contribución de las fincas rústicas, se amenaza á la agricultura con la competencia extranjera y se la tegatea el auxilio oficial; y por otra parte, se la escatiman los rendimientos y se la tasan los precios. Se la aprieta al mismo tiempo por arriba y por abajo. Se obliga á producir caro y á vender barato.

Y eso lo hacen los encargados de defender la agricultura, y los que siempre la han vendido y la han demostrado amistad y buena disposición. Si así la tratan los amigos, cómo la tratarán los muchos enemigos que, sin duda, tiene?

Y no queremos acabar el examen de esta cuestión sin hacer notar que no solo el sistema de las tasas representa do por las Juntas de abastos es perjudicial para la agricultura, sino que también lo es de un modo especial la forma y la composición de esas Juntas de abastos que ahora se crean, y en las que habrá que dilucidar cuestiones que tan directamente afectan al interés agrícola, como el precio de sus productos, solo se concede á la agricultura una pequeña participación.

Baste decir que de cuatro vocales que constituyen la Junta central y de siete que constituyen las provinciales, solo dos puestos en primero y uno en

### Colecta para los niños rusos

Ptas. €tmer.

Suma anterior.	14 999'40
Parroquia de San Sebastián de los Ballesteros.	45'00
Eucaristía del Sagrado Corazón, de Puente Jentil.	25'00
Parroquia de Encinas Reales.	28'00
Id. de Villafanca.	20'00
Id. de San Lorenzo, de Córdoba.	35'53
D. Enrique Romero de Torres.	5'00
Parroquia de Los Moriles.	5'00
Id. de Ntra. Sra. del Carmen, de Castro del Río.	85'00
Id. de Las Pinedas.	8'00
D. Cándido Alba.	1'00
Parroquia de Guadalcázar.	9'70
Id. de San Mateo, de Lúcena.	100'00
Id. de Albardia.	5'00
Iglesia de San Rafael, de Córdoba.	5'00
Id. de la Candelaria, de idem.	7'50
Parroquia de Valsequillo.	5'50
Id. de Almedinilla.	20'00
Id. de Cardenales.	29'30
Id. de Valenzuela.	14'60
Total.	15 453'53

(Se continuará).

Se reciben donativos en la Secretaría de Cámara del Obispado, en todas las parroquias, en las iglesias de Ordenes religiosas y en la redacción del DEFENSOR.

las segundas se reservan para la representación agrícola, y si esos puestos no se conceden á la representación de la verdadera agricultura, la agricultura del «campo», —y permitas el pleonasm,—, sino á la agricultura de oficios, pues los vocales agrícolas son el subdirector de Agricultura y el representante de las Cámaras Agrícolas.

Poco bueno puede esperarse, en su consecuencia, de las nombradas Juntas de abastos.

Pablo Saenz de Barés.

## MILITARES

Ha regresado de Sevilla el capitán de artillería don Pedro Fernández Palomino, terminada una comisión.

& Ha solicitado licencia por enfermedad el teniente de caballería don Mañuel Yuste Cubero.

& Se ordena el reconocimiento del capitán de E. M. don Angel Negron Cevera.

& Ha sido desestimada una instancia de Mateo Dueñas Calero, que solicitaba que su hijo Segundo Dueñas Pozuelo, continuara sirviendo en Semestales.

& El teniente de Intendencia don Emilio Lustán Ortega, ceso en el cargo de administrador del Hospital y otros servicios, siendo destinado á las oficinas de Intendencia de la segunda regional.

& Se destinan los nuevos alféreces don Vicente Mena Trigueros, á la 1.<sup>a</sup> región, don Angel Toscano Arroyo, á la 2.<sup>a</sup> Comandancia de tropas y don Juan Salas Vacas, á las oficinas de la 1.<sup>a</sup> región.

& La revista de Comisario se pasará mañana en la forma reglamentaria.

Los jefes y oficiales en cualquier situación la pasarán á los diez en la secretaría del Gobierno militar.

& El servicio médico de la plaza estará á cargo de don Francisco Utrilla, que vive Espartera 5, principal.

& El toque de oraciones se dará en los cuarteles á las 17:30 de la tarde.

## SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Sommiers, Camas de campaña y Ofertas metálicas. — Ven al por mayor y al detal. — Reparación de toda clase de sommiers matrimoniales.

Antonio de la Torre Vélez  
Exposición de Muestras: Ronda del Paseo, nº 29

### Modos y modos de mal desir

Compañía general de Autobuses (?)

Compañía general de Omnibus (?)

Lo ha hecho el primero, muy distinto, un distinguido periodista cordobés, y hay que repetirlo aquí para que tenga mayor resonancia.

El plural de autobús es... autobús, y no autobuses.

La palabra autobús es una violenta contracción de automóvil y omnibus: auto móvil ómnibus —autobús.

Si el choque hubiera ocurrido en esta tierra de garbanzos y la nueva pastera su hubiera formado con sujeción á las leyes de nuestra lengua, hubiéramos dicho omnibus, que significa automóvil para todos, mejor que la violenta contracción de autobús.

En este choque se han perdido cuatro sílabas, y el acento ha salido fuera de lugar para la lengua latina y para la castellana, porque el terremoto filológico ocurrió por primera vez en Francia.

Ahora bien, como el plural de las palabras compuestas sigue la regla del último simple (á ver si alguno pide la palabra), el plural de autobús no se distingue del singular más que en el artículo, lo mismo que ocurre con la palabra ómnibus y con otras terminadas en s, así se dice correctamente: los buses, las crisis los ómnibus, y los autobuses.

Dicir, por tanto, los autobuses es disparate tan grande como sería decir los omnibus.

Digamos, pues, para decirlo bien, el autobús y los autobuses.

Y ya que aquí priva tanto el ejemplo de allende los Pirineos, no estará de más advertir que los franceses dicen autobus y les autobus, usando como es debido, la misma terminación para el singular y para el plural.

B. y S.

«ABC» de hoy publica una carta del Director de la Compañía de Autobuses de Madrid y en ella dice dos cosas que nos conviene recoger, supuesto que fuimos nosotros los primeros que en España tratamos de la palabra autobús.

Es una que la Academia Española dice que la palabra propia es autómnibus y es otra que la palabra autobuses la usó primeramente el Ayuntamiento de Madrid por eso la registraron así comercialmente.

Nosotros no hemos dicho que deba decirse autobús ó autómnibus.

En el artículo «Escárcos etimológicos» explicamos la etimología de la palabra y censuramos la formación de la misma, porque pierde en la contracción una raíz y en la segunda parte, la raíz entera, dejando sólo la desinencia. Nos limitamos por tanto a determinar cuál era la etimología de la palabra, y en ello estamos conformes con nosotros el ilustre escritor don Rufino Blanco y la Academia, y á negar que pudiera plurificarse. Indicamos que era un barbarismo autobuses y ambas autoridades están conformes en ello.

Que el Ayuntamiento de Madrid haya dado el placet á esa palabra, es lo mismo que si la Academia de la Lengua autorizase la apertura de una calle. No tiene autoridad para ello. Y cuando se incurre en un error tan craso, no cabe otra cosa sino rectificar.

Morsamor.

## Dr. Roncal

Internista por oposición  
del Hospital Provincial

— Enfermedades internas —  
Garganta, Nariz y Oídos  
BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRAL.

### A los farmacéuticos

Los sindicatos y clasificadores del grupo de farmacéuticos citan al juzgado de sárganos que se ha de celebrar el día 31 del corriente á las nueve y media de la noche en el local del Colegio Farmacéutico, calle Alfonso XIII.

Córdoba 25 de Enero de 1923.— Antonio Fuentes.

### Sabiniano Lumbreras ABASTECIMIENTO DE CARNE

Olivencia Poyer 29

Precios de las carnes: vaca con hueso, pesetas 3'12; idem sin hueso, 4'40; ternera con hueso, 3'60; idem sin hueso, 5'90 macho, 2'88.

Antonio de la Torre Vélez  
Exposición de Muestras: Ronda del Paseo, nº 29

Venta al por mayor y al detal. — Reparación de toda clase de sommiers matrimoniales.

Basilea, gama 1. — Cárcel.

### Lista completa de los rescatados

La prensa de Madrid publica unas listas de prisioneros rescatados que son de un grupo solo ó la quisieron para las negociaciones.

En todas hemos notado faltas y hemos preferido copiar ésta de Melilla en la que figuran los nombres por orden de embarco en el «Antonio López».

Suprimimos para mayor facilidad el don á quien lo tiene y el nombre del regimiento dejando solo el número. Los que no llevan expresa su categoría son soldados. De los demás se expresa:

Con objeto de que se sepa el nombre del regimiento haremos constar que el 11 es: San Fernando, el 42 Cerro, 59 Melilla, 68 África; b. d. brigada disciplinar; ing. ingeniero, art. artillería.

Epifanio Barrios, da 68; Vicente Elorza, del 11; Agripino García, 68; sargento; Nicolás Campo Molina, 68; Antonio Pérez, 42; Humberto Padura, 59, teniente; Silvestre Pila, ing.; Tomás Soto Reyes, 42; Manuel Moreno Vela, 59, sargento; Miguel Tenas Casilla, 59; Víctor Alvarez Grifón, capitán de art.; Pedro Sánchez Sánchez, 42; Francisco Núñez Cabaleiro, capitán de b. d. Lorenzo Audiés, Matías Romero Martín, art.; Tomás Espinosa, artillería; Manuel Ibarro Olivas, 59, teniente; Manuel Casas Fuster, 42; José Florencio, aviador, teniente; Pedro Muñoz Andújar, 42; Jacinto Piñol Sola 68; Antonio Araquistáin, ing.; Tomás Ugarte Stiriba, 42; Tiburcio Pablo, Alcazar; Martín Vivancos, capitán de aviación; Isidro Jiménez, 42; Antonio Amador Pérez Losada, 59; Antonio Nati Arjona, 59, teniente; David Macina Vázquez, mixto art.; Manuel Sánchez Ocaña, 11, teniente; José Jaramillo Espinosa, b. d.; Esmerealdo Fernández b. d.; Diego Crespo Pinchado, b. d.; Antonio Molina Santiago, cantinero de Afráu; Fernando Barragán Martín, ing.; Manuel Monera Casas, de la Legión; Blas Muñoz Campos, ing.; Juan Muñoz Romero, caballero Alcántara; Juan Martínez Rodríguez, cabo, 59; Joaquín Arrazola Llasas, 59; Salvador Sancho Pece, 42; Antonio Díaz Quintero, 11; Arturo Sola Segarra, art. Franciso de la Torre Villalobos, palanc; Vicente Echevarría Alonso, b. d.; Francisco Jurado Espejo, 42; Antonio Vega Hierro, 59; Angel Velasco López, 42; Santiago Bautista Ormigo, 42; Constantino Cambrosa Lluna, 59; António García Benito, 59; Antonio Granizo Fernández, art.; Gregorio Plaza Bledma, art.; Federico Romero Molina, 1d; Gerardo Basadre, Bagdad, 42; Miguel Pablos, 42.

Palacios: Lorenza Santana Berenguer, Enrique Ubeda Torres, Carmen Ubeda Gómez, María Laredo Avellaneda con tres hijas; Francisco Lozano Martínez, Fulgencio Navarro Sanchez, Floraánchez Casado, José Albaquejo Suárez, Antonia Carmona Díaz, Carmen Galindo Martínez, Manuel Asensio Segura y un niño, Manuel Asensio Fernández y dos hijas; Manuel Vergel Morales, Manuel Vergel González, Pedro García Garrido y un niño, Francisco García Berenguer.

Ramón Bonet Gil, 11; Manuel Viver Piliota, 11; Tomás Gamacho Garibay, 11; Joaquín Rufa Serna, 59; Eustaquio Albacete, 42; Tomás Gaua Diaz, ingeniero; Ramón Vidal Almenara, 59; Isidoro Martín Mateos, 59; Alberto Márquez, 59; Andrés Botenguer García, palanc; Juan Calvo, 59; Agapito Alonso, 59; José Sáñez, palanc; Mariano López Díaz, 42; Severino Morales Pardillo, de Alcántara; Víctor Gutiérrez, 59; Leopoldo Castro, 59; Pablo León, disciplinario; Alfonso Madrigal, 59; Joaquín Ruiz Burillo, 59; Jerónimo García Cocherero, 59; José Cañavas, palanc; Pedro de Dios Serrano, 1g; Vicente Sánchez Marcos, 59; Francisco Heireste Jiménez, 59; Felipe Dennicas Sánchez, 11; José Gómez Burillo, 59; Eusebio Morales Garmido, 59; Florentino Villalba Bruno, 1g; Pedro Ruiz Estévez, 11; Fernando Gómez López, 42; Francisco Aquillo Torregrossa, 68; Jaime Calvet Pino, 42; José Paulino Márquez, 59; Antonio Desé tavani, policía indí

# NICOLÁS GUIRAO

Participa al público que sigue hasta el 15 de Febrero próximo el gran descuento de 25 por 100 y que ha hecho un importante saldo de preñeria que le permitirá vender

1.000 Trajes para Caballero a 19'50 y 29'50 pesetas el corte de 3 metros

Duque de Hornachuelos, 2

Ventas al contado

de Toledo teniente de policía Indigna. Esteban Cerreta Pons, soldado del 42. Silverio Araujo, coronel. Ricardo Martín López, teniente de intendencia. Antonio Enríquez y López de Morle, capitán de infantería. José del Rey Rivero, capitán del 42. Alfredo Salas Gutiérrez, capitán de Estado mayor. José Camacho Jardines, teniente del 11.

## DE SOCIEDAD

Marchó a Málaga don Pablo Murillo Tomás.

—Regresó a Sevilla el gobernador civil D. José Fernández Jiménez.

—Llegó de Zaragoza el exalcalde don Joaquín Jiménez Gómez, de paso para Sevilla.

—Ayer pasó por Córdoba D. Horacio Echevarri, cuya intervención en el rescate de los prisioneros ha sido por todos elogiada.

—Llegó de Peñarroya don Leopoldo Alcántara.

—Marchó a Madrid don José Castillo y Cañillejo.

—Ayer estuvo unas horas en Córdoba el jefe del tercio de legionarios, don Rafael Valenzuela, que marchó a Madrid acompañado de su ayudante.

—Ha marchado de El Carpio á Madrid doña Rosario Porras Molina, viuda de Bascones.

—También marchó de dicha población á Villa del Río, D. Domingo Senda Pérez.

—De La Victoria ha llegado nuestro buen amigo don Fernando Maestre Crispín.

## SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Antracita.—Coke.—Avellana grasa. Carbón de encina.—Picón de monte y de orujo, etc.—Gasolina «HELL».—Servicio a domicilio.—Plaza España, s/n número. Teléfono, 516.

Vivienda de José Barra

BASTECIMIENTO DE CARNES

Vaca con hueso, 3 12 ptas. Idem sin hueso, 4'40.

Ternera con hueso, 60 idem sin hueso, 5'90. Cordero, 2'86

Carne seca, 9'00.

Cordero asado, por kg., 3'50 ptas.

Carne seca, por kg.,

# LIQUIDACIÓN VERDAD

POR FIN DE AÑO Y TERMINACIÓN DE INVENTARIO

A precios increíbles realizo mis existencias de temporada y vendo retales baratísimo. Visiten esta casa para convencerse.

**AOISOLÓ CARRILLO — — — María Cristina, 19**

Constitución del Estado 2.<sup>a</sup> El referéndum ministerial, y 3.<sup>a</sup> El Parlamento.

Todo el aspecto de la transformación social que nos proponemos introducir, queremos que sean coronados por la afirmación dentro de Partido de los principios cristianos contenidos en las Encíclicas de León XIII.

Acerca de la próxima lucha electoral, dice que el Partido Social Popular comienza ahora a constituirse en algunas regiones, entre ellas en la provincia de Guipúzcoa.

En las primeras elecciones municipales y provinciales no intervendrá porque el partido está ahora en un periodo de elaboración, estando por tanto poco organizado.

Lo mismo opina acerca de las próximas elecciones de diputados á Cortes, pues estima no estar preparado suficientemente el partido para la lucha; estamos, dice, en el periodo de organización.

#### EL PROTECTORADO

El ministro de Estado ha dclarado que después de lo ocurrido se comprobaba que lo único posible en la zona oriental es el protectorado civil.

Se ha visto cómo se han malogrado todas las negociaciones para el rescate y en cambio cómo en breve espacio de tiempo lo ha logrado Echevarrieta.

Contando con este se consultó á López Ferrer y éste designó á Dr. Basilio como corredor con Abd-el Krim.

Se fijaron las condiciones y se comprobó que Abd-el Krim facilitara una carta en que constasen:

#### DICE WESLER

El capitán general don Valeriano Wesler ha publicado una carta en la que rechaza los cargos que se han hecho contra el Estado Mayor, hace éste lo responsable del desastre en la campaña de Marruecos.

**Enfermedades del Pecho (Corazón y Pulmón)**

**RAYOS X**

**DOCTOR B. ENZO**

**CLAUDIO MARCELO, 25**

**Almacén de hierros extranjeros  
EN VENTA LIBRE**

Redondos, cuadrados, pletinas, llantas, planos anchos, chapas negras, galvanizadas lisas y onduladas, flejes, angulos hierros en T. y en U., viguetas, lingotes de fundición, tuberías para agua y gas, etc., etc.

Consultar, antes de hacer sus compras, á esta casa, que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad, de procedencias belgas, alemanas y luxemburguesas.

**JOSE CAÑETE Y DEL ROSAL**

AVENIDA DE CANALEJAS, 10

CORDOBA

## AVISO

30 y 31 de Enero de 1923

EL METRO cerrará estos días para marcar una gran partida de artículos comprados á precios de OCASIÓN y hacer una REBAJA VERDAD en determinados artículos de la temporada actual.

LA PAÑERIA para trajes de caballeros y niños se venderán á precios infimos.

Desde 1<sup>o</sup> de Febrero en EL METRO y sus sucursales de las calles de San Agustín y Deanes, pueden adquirirse artículos á precios muy bajos y de verdadera ocasión.

Comprarse V y compre lo que esta casa ofrece y verá la REALIDAD.

Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de.



**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Reclame este frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Dice que él dimitió la Presidencia del Estado Mayor Central, por no estar conforme con que los ministros de la Guerra impusieran su criterio.

Es necesario que se reorganice el Estado Mayor Central y el ministerio.

#### CONFERENCE

El teniente coronel jefe del tercio, don Rafael Valenzuela, que llegó esta mañana á Madrid, ha conferenciado con el señor Alcalá Zamora, sobre el voluntariado.

#### OTRA CONFERENCE

El señor Echevarrieta, que llegó en el expreso de Audalacta, ha conferenciado con el señor Alba.

#### ELECCIONES

Se afirma que el gobierno tiene resuelto que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen antes de las de diputados provinciales.

#### FIRMA DE JUSTICIA

Rehabilitando el título de marqués de Torrehermosa a favor de doña María de los Angeles Muguruza y Burueta.

Nombrando canónigo de la S. I. M. de Valencia, á don Romualdo Vidal Tudela.

Promoviendo á la dignidad de Dean de la Catedral de Plasencia, á don Manuel Julio Vilaplana.

Concediendo indultos á Manuel Fernández, Diego Quintana y don Felipe Largote.

#### NO ES VERDAD

El periódico «La Libertad», órgano de Alba, desmiente que el señor López Ferrer vaya á ser nombrado Comisario Superior de Marruecos.

#### ECHEVERRIETA

Al llegar esta mañana á Madrid Echevarrieta, era esperado en la estación por Alba, Pedregal y varios amigos.

Fué ovacionado.

En la tarde ha conferenciado de nuevo con Alba.

Ha recibido un telegrama del Rey felicitándolo.

#### EL PAN

El alcalde de Madrid nos ha dicho que espera que mañana los tabaneros presenten el oficio de huelga.

El se entrevistará con los obreros y cree que no habrá conflicto, pues el Ayuntamiento se incautará de las tabernas.

#### HACIA LA PAZ

El Consejo de ministros de mañana será muy importante, porque en él se tratará de la orientación pacifista que ha de seguirse en Marruecos.

#### MARRUECOS

#### PARTÉ OFICIAL

Ayer fué ligeramente herido la posición de Tissi Hassa sin novedad por nuestra parte.

Una partida de malhechores capitaneada por Bujarral en inmediaciones de Asso, sorprendió el paso de los indígenas que marchaban al zoco que el lunes había de celebrarse en la zona francesa resultando dos paisanos heridos y llevándose los fusiles los malhechores.

Fuerzas de la policía de la posición de Asso, un grupo de paisanos y una sección de fuerzas europeas, salieron á repeler la agresión haciendo huir á los malhechores.

#### EL CONDE DE HORNACHURLOS

Mejilla.—Hemos hablado con uno de los ejecutivos perteneciente al regimiento de San Fernando y le hemos dicho si tenía algún detalle de la muerte del conde de Hornachuelos.

Nos ha dicho que lo acompañó en la retirada á Monte Arruit, y un día al salir con la fuerza de protección, á la aguada, avanzó valerosamente á recoger un soldado de su sección, que fué herido, y él encontró muerte gloriosa en aquel instante.

#### ABDEL KRIM

Mejilla.—Se afirma que Abd-el Krim no aceptará el protectorado.

Lo que si hará es autorizar los mineros españoles que quieran explotar los yacimientos de Albucemsa.

Se creará una mehalha para la custodia de estos trabajos.

#### EL MÉDICO OCULISTA

Pedro Zapatero Vicente ha trasladado su Clínica y domicilio á calle Brailio Laportilla, núm. 1, pral.

## El Rey en Alicante

### LA ALLEGADA

Presidente de Madrid llegó esta mañana el Rey.

Le acompañan los ministros de la Gobernación y Fomento, el señor La Clera, el marqués de la Cerdina y los señores Frasas Rodríguez, director general de Agricultura, don Federico Carlos Bar, Ruiz Valarino, don José Martí de Azara, Luca de Tena y otras personalidades.

También le acompañan el marqués de Viana y los ayudantes de servicio.

Esas diligencias se dirigirán á inaugurar las obras de los regatos de Guardamar.

#### TE DEUM

Se ha hecho al Rey un recibimiento entusiasta.

Acudió el vecindario en masa.

Los balcones ostentaban colgaduras.

En la parroquia se cantó un solemne Te Deum.

#### LA OBRA

Después se efectuó la primera elevación de las compuertas.

Bendijo el casal el Obispo de Orihuela.

#### Y COHETES

A las 12.35 se verificó la inauguración y se lanzaron miles de palomas y cohetes.

El acto fué emocionante.

#### MAS DETALLES

Una comisión de señoritas entregó al Rey una preciosa canastilla con unas alpargatas muy lindas para la Reina y unas botas con suela de cañamo para el Rey.

Después hubo banquete de gala, en el que hablaron el duque de Almodóvar, La Clera, Francisco Rodríguez, Valeriano y Gasset.

Se dieron vivas á España y al progreso industrial.

A las cuatro de la tarde se efectuó el regreso á Alicante.

El Rey llegó mañana á Madrid.

## Después del rescate

### UNA REFERENCIA

Se sabe que las tropas de ingenieros que se hallaban en Kaduasi, cuando el desastre se negaron á salir de allí cuando se les intimó para ello.

El capitán Luque, que se hallaba en Yebel con dos oficiales, se negó á abandonar su posición y allí pereció con los soldados que mandaba.

#### POR LOS EXCAUTIVOS

Sevilla.—El expulsorero de los talibos don Enrique Polo de Lira, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito, en el que pide á la Corporación municipal que acuda á los Ayuntamientos de otras capitales y todos á los de sus respectivas provincias, para que se pida unanimemente al Gobierno se cierran los presidios, cárcel y lanzamientos del Ejército para los que retornan á su Patria tras las espontáneas penitencias de un largo cautiverio, y sean destinados á la reserva, incapacitándolos de todo servicio.

Sobre desde luego á los prisioneros que resulten culpables en el expediente de responsabilidades.

#### OTRO RESCATADO

Melilla.—Ayer mañana se comunicó al comisario general que llegaría un barco á Albucemsa conduciendo á seis prisioneros moros procedentes de Tetuán.

El señor López Ferrer dijo que para efectuar la entrega era necesario la restitución del prisionero Manuel Ibáñez.

Se accedió á ello, siendo después trasladado éste en un bote al lugar del embarque.

#### UN ENTIERRO

Melilla.—Se ha celebrado el entierro del soldado Vicente Estévez, perteneciente al regimiento de Cerifola, que falleció en el «Antonio López» poco después de ser rescatado.

Presidió el entierro el general Navarro, el Comisario superior y jefes y oficiales de Cerifola.

El fútbol iba cubierto por la bandera nacional. Presenció el acto un gentío inmenso.

#### GARCIA PEÑA

Se sigue a que al subir al «Antonio López», ya herido, el capitán García de la Peña, dijo que se sorprendió del modo como había sido rescatado y que hubiera preferido continuar cautivo, aunque ya decía la actuación de Echevarrieta.

#### ABDEL KRIM

Melilla.—Se afirma que Abd-el Krim no aceptará el protectorado.

Lo que si hará es autorizar los mineros españoles que quieran explotar los yacimientos de Albucemsa.

Se creará una mehalha para la custodia de estos trabajos.

## REGA A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

### Don Emilio Gosálvez Aura

Que falleció el dia 31 del pasado mes de Diciembre

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el dia 1.<sup>o</sup> de Febrero próximo en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos y la de Comunidad en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria de esta ciudad, serán ofrendadas en sufragio por su alma.

Sus ilustres hijos y demás familia ruego que sus amigos le enciendan

los Expos. Es éste Sr. Nuncio de Su Santidad y Obispos de

Córdoba, Cádiz y Madrid tienen concedidas indulgencias.

R. I. P. A.

para cantar las glorias de la Santa Virgen el R. P. Fray Bartolomé de Valencia, Capuchino de esta residencia.

Después se verificará la procesión de costumbre por el itinerario de siempre.

#### EN CUARTA PLANA

V

